

	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil		
	Curso: 2012-2013	Memoria de Actividades	

Resumen del Acta de la Reunión Ordinaria de la CCT de Educación Infantil
de la Facultad de Educación, Universidad de Extremadura
15 de noviembre de 2012

Lugar: Seminario CCEE

Fecha: 01 – octubre - 2012

Hora: de 9:00 a 13:00 h

Asistentes: Ángela Campos (PDI), Luis Córdoba (PDI), Emilio Costillo (Responsable de Calidad del Centro), Marta Jiménez (Estudiante), M^a Rosa Luengo (PDI), Raquel Marín (PDI), M^a Rosa Oria (Coordinadora de la CCT), Ramón Pérez (Coordinador CCT Cáceres) y Dolores Berbén (Secretaría)

Excusa Asistencia: M^a José López (PDI)

Ausentes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación de actas
2. Informe de la Coordinadora
3. Nuevo encargo rectoral: evaluación del profesorado de la Titulación
4. Toma de decisiones sobre las fichas de cuarto curso que quedan por aprobar formalmente y sobre los Procedimientos para TFG
5. Solicitudes de "Reconocimiento de Créditos" llegadas a Decanato
6. Ruegos y Preguntas

ACUERDOS ADOPTADOS

Respecto al Punto 1.- La Coordinadora explica la situación y circunstancias de las actas de reuniones anteriores y se acuerda que para la próxima reunión se llevará el acta que corresponda a la sesión previa y, poco a poco, se irán poniendo al día las atrasadas.

Respecto al Punto 2 la Coordinadora informa que:

- I. Su homólogo de Cáceres, Ramón Pérez, está invitado a esta reunión para favorecer la coordinación de las dos CCT.
- II. En una reunión se discutió el cambio de semestre para los Practicum de 2º y 4º. Este cambio es difícil, puesto que no se puede impartir el Practicum hasta que el módulo básico se haya completado, y en el caso del Título de Maestro de E. Infantil eso no se ha producido. Se decide solicitar el cambio al Gobierno de Extremadura y a la ANECA, puesto que si no está de acuerdo la decisión podría quedar sin efecto.

	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil		
	Curso: 2012-2013	Memoria de Actividades	

- III. Va a subir al espacio web de la CCT-EI todos los informes de las Reuniones de la Comisión Intercentro y de las otras reuniones para que todos los miembros estén informados
- IV. Se ha detectado que hay algunos profesores cuya firma aparece en los partes pero que se tiene constancia de que ese día no han asistido. Se debate sobre una posible solución a este problema
- V. Marta Jiménez comenta un problema con algunos tutores de prácticas, ya que algunos grupos no saben nada de lo que deben hacer para su Memoria de prácticas. Rosa Oria contesta que todas las quejas han de ir por escrito, porque de otra forma no se puede hacer nada
- VI. Se trata el tema de que los becarios no pueden dar clases ellos solos. Los becarios, en sus dos últimos años, pueden dar el 10% de las clases de su tutor, pero siempre acompañados por el mismo
- VII. Se comenta el problema, que este año se ha acentuado, del alumnado que no asiste a clase las primeras semanas: por no estar matriculado todavía o por otras razones. Se decide que esta cuestión es de la suficiente relevancia como para emitir unas directrices en un “bando”: el Defensor del Universitario ya informó a este respecto (ANEXO I del acta original)
- VIII. los resultados de los OBINES desglosados han llegado a Decanato, que son datos privados. Pero de la revisión que se ha hecho desde Calidad del Centro no se detectan parámetros anormales
- IX. Se comenta el problema de encontrar un día de reunión en el que puedan asistir la mayor parte de los miembros de la CCT-EI, pero no se llega a ninguna solución

Respecto al punto 3: Se informa de que desde el Rectorado se ha pedido a las Comisiones que emitan un informe para evaluar al profesorado. Cuando llegue la hoja de valoración, junto con instrucciones más precisas, se volverá a tratar en la Comisión.

Respecto al punto 4:

- I. Se comenta que el 13 de noviembre se ha aprobado en Junta de Facultad la versión definitiva de la Normativa de Trabajo de Fin de Grado.
- II. Se informa que las Comisiones Intercentros están trabajando sobre una hoja de cálculo de carga docente. Que se deben unificar los criterios en Cáceres y Badajoz por mandato de Vicerrectorado. Se propone que se quiten las “asignaturas de Tipo uno y medio” (igual que Cáceres) y se baraja la posibilidad de que los porcentajes de los TFG se calculen según la carga del alumnado en vez de la del profesorado.
- III. Se acuerda que cada miembro de esta Comisión recabe la información de su Departamento respecto al área de sus asignaturas y el número de créditos de las mismas, para poder calcular el número de estudiantes que les corresponde.
- IV. Se analiza la ficha del TFG hecha por Cáceres y se toman los siguientes acuerdos para establecer la Ficha definitiva:
 - a) Se han estudiado las fichas de otras Universidades para la realización de la misma, especialmente la de Castilla la Mancha.

	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil		
	Curso: 2012-2013	Memoria de Actividades	

- b) Se dejan las competencias fijadas por Cáceres añadiendo algunas transversales y generales.
- c) Dividir el temario en tres momentos:
- Iniciación (Contenidos propios de la línea elegida, elementos básicos de un TFG)
 - Desarrollo.
 - Revisión final.
- d) El TFG, por sus características, depende de la línea elegida, en este sentido el temario se refiere a los tres momentos claves de su realización, teniendo en cuenta que son trabajos profesionalizantes y no de investigación pura.
- e) Sobre las actividades se propone que sean 60 horas puras y 3 horas de seminario. Se repartirán de la siguiente forma: tres entrevistas de seis horas cada una y el resto para el trabajo que ha de hacer el alumno en su casa.
- f) 6-Sobre el sistema de evaluación el 60% de la nota la pondría el tutor y el 40% restante el tribunal. La CCT-EI debe diseñar la escala LICKERT e incluir un apartado para observaciones individuales de cada alumno.
- g) La defensa se adecuará a la normativa del TFG, debe ser igual en la Facultad de Educación y en la Formación del Profesorado.
- h) Se recomienda ajustar la presentación a las normas de estilo propias de área, pero el interlineado será de 1,5 y la letra de 12 puntos.

Respecto al punto 5: se proponen tres casos específicos par a ver si la CCT le reconoce o no los créditos a esas personas. Se comparan los temarios. En el caso de la alumna que viene de Filología Inglesa no se le reconocen todos los créditos, puesto que aunque ha cursado muchas asignaturas de inglés no tiene los conocimientos necesarios sobre la Didáctica en Educación Infantil.

Se levanta la sesión siendo las 13:00

VºBº: Zacarías Calzado Almodóvar

Decano

Fdo.: Mª Rosa Oria Segura

Coordinadora de la CCT de E. Infantil y de la Comisión Intercentros establecida desde el 19 de julio de 2012